

- c) Número de expediente: HGB/1/97/CTC.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la explotación del Servicio de Televisión, e instalación y explotación de teléfonos protegidos de monedas. (1-97-CTC.HAN).
- b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
- c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
- d) Plazo de ejecución: 36 meses.
3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Canon Mínimo Anual: Por Televisor: Ocho mil pesetas (8.000 ptas.). Por teléfono: Cinco mil pesetas (5.000 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Será de setenta y cinco mil pesetas (75.000 ptas.), en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Véase punto 1.b). Departamento de Suministros-Almacenes.
- b) Domicilio: C/ Infante Don Fernando, 67.
- c) Localidad y código postal: 29200. Antequera. Málaga.
- d) Teléfono: 95/284.26.00.
- e) Telefax: 95/284.12.59.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
- e),f)
9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, a las 10,00 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente día a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- 10.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de octubre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 6 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 3213/97).*

En uso de las facultades que me confiere art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real. Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
- c) Número de expediente: C.P. 24003/96.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas y snacks (24003.HPR).
- b) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
- c) Plazo de concesión: 4 años, a contar desde la formalización del contrato, según el ritmo de entrega fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Seis millones catorce mil cuatrocientas pesetas (6.014.400 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Será de treinta y seis mil cuatrocientas ochenta y nueve pesetas (36.489 ptas.), según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Véase punto 1.b). Dirección Gerencia.
- b) Domicilio: Crta. Nacional IV, Km. 665.
- c) Localidad y código postal: 11510, Puerto Real. Cádiz.
- d) Teléfono: 95/647.01.71.
- e) Telefax: 95/647.02.97.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del propio Hospital, en la fecha y hora, que se anunciará en el Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de octubre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 6 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anula anuncio de licitación publicado en el BOJA núm. 99, de 26.8.97. (PD. 3214/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anular y dejar sin efecto la publicación que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real. Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección-Gerencia.
  - c) Número de expediente: C.P. 24003/96.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas y snacks (24003.HPR).
3. Presupuesto base de licitación. Importe total: Seis millones catorce mil cuatrocientas pesetas (6.014.400 ptas.).
4. Fecha y número Boletín: BOJA núm. 99, de 26 de agosto de 1997.

Sevilla, 6 de octubre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 6 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 3215/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de 1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Motril, Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
  - c) Número de expediente: H.M. 30/97 G.S.P.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de Transporte sanitario programado mediante concierto (30-97.HMO).
  - b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
  - c) Lugar de ejecución: Área Hospitalaria de Motril.
  - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación: Urgente, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Cuarenta millones quinientas cincuenta y cuatro mil doscientas setenta y cuatro pesetas (40.554.274 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Será el 1% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Véase punto 1.b). Dirección Económica Administrativa.
  - b) Domicilio: C/ Avda. Martín Cuevas, s/n.
  - c) Localidad y Código Postal: 18600. Motril. Granada.
  - d) Teléfono: 958/60.43.01.
  - e) Telefax: 958/82.56.27.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.a) y 19.e) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si este fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e), f)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Salud de Granada, sita en Avda. del Sur, núm. 13, a las 12,00 horas del quinto día natural, contado desde el siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de octubre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 6 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 3216/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Punta Europa, Algeciras, Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
  - c) Número de expediente: C.P. 21225/97.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de transporte sanitario programado mediante concierto (21225.HPE).
  - b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
  - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
  - d) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Urgente, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Veintitrés millones cuatrocientas veinticinco mil quinientas sesenta y siete pesetas (23.425.567 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Será el 1% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.